HISTORIA 396 ISSN 0719-0719 E-ISSN 0719-7969 VOL 15 N°2 - 2025 [1-32]

# DESLEALES EN LA GUARDIA CIVIL: ESPIONAJE, QUINTA COLUMNA Y CONTRAESPIONAJE EN EL CUERPO DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

DISLOYALTY INTHE CIVIL GUARD: ESPIONAGE, FIFTH COLUMN AND COUNTERINTELLIGENCE WITHINTHE CORPS DURINGTHE SPANISH CIVIL WAR

> Javier Cervera Gil Universidad Francisco de Vitoria (España) j.cervera.prof@ufv.es

#### Resumen

La Guardia Civil era considerada, en los años treinta, como una institución conservadora y de lealtad dudosa para la causa republicana por partidos obreros, la izquierda en general o las masas que los apoyaban. Era una impresión iniusta porque la Guardia Civil siempre había sido neutral políticamente y dedicada sólo a servir al Estado. Y aunque era un cuerpo militar, su campo de actuación siempre había sido el orden público y la seguridad en calles y plazas de pueblos y ciudades. Y, a partir de julio de 1936, la Guardia Civil se dividió en leales y desleales a la República. Las razones que explican unirse a un bando o al contrario fueron variadas y no siempre muy consolidadas, por lo que pudieron cambiar conforme avanzó la guerra. Pero hubo muchos guardias civiles en zona republicana que eran partidarios del bando sublevado. Entre estos desleales aparecieron espías en el frente y agentes de la quinta columna en la retaguardia. Y entre los guardias civiles que sí eran leales a la República los hubo que se encargaron de labores de contraespionaje para perseguir a los anteriores. En este artículo analizamos la realidad del espionaje y la quinta columna dentro de la guardia civil y la eficacia de su persecución por otros guardias civiles en actividades de contraespionaje. Y al final, valoramos el peso que tuvo en el desenlace de la guerra el éxito de unos o de otros, todos guardias civiles, en sus objetivos unos de traición y otros en su persecución.

Palabras clave: Guerra civil española; Guardia civil; espionaje; quinta columna; lealtad.

### Abstract

The Civil Guard was considered, in the 1930s, as a conservative institution with questionable loyalty to the Republican cause by worker parties, the left in general, and the masses that supported them. This was an unfair set of circumstances, as the Civil Guard had always been politically neutral and dedicated solely to serving the State. Although it was a military body, its scope of action had always been focused on maintaining public order and ensuring security in the streets and squares of towns and cities. From July 1936 onwards, however, the Civil Guard was divided into those loyal and those disloyal to the Republic. The reasons for joining one side or the other were varied and not always well-established, so they could change as the war progressed. However, there were many Civil Guards in the Republican zone who supported the rebellious side. Among these disloyal guards appeared spies at the front and agents of the fifth column in the rearguard. Among the Civil Guards who were loyal to the Republic, some took on counterintelligence duties to pursue the disloyal ones. This article examines the reality of espionage and the fifth column within the Civil Guard and the effectiveness of its pursuit by other Civil Guards engaged in counterintelligence activities. In conclusion, we assess the impact of the success of either side -both Civil Guards- in achieving their objectives, some of betrayal and others as the pursuers of these last ones, on the outcome of the war.

**Keywords**: Spanish civil war; Civil Guard; Espionage; Fifth column, Loyalty.

El presente trabajo se enmarca en una investigación sobre la lealtad y la deslealtad hacia la Segunda República expresada o manifestada por los integrantes del cuerpo de la Guardia Civil a partir de los acontecimientos de julio de 1936 que desembocaron en la Guerra Civil. Estos hechos supusieron un cambio de escenario para la actuación de este instituto armado que siempre fue y, aún hoy es, militar, aunque se creó y se desarrolló para el mantenimiento del orden público y la seguridad en pueblos y ciudades de España. Sin embargo, a partir de aquel verano de 1936, como de hecho les sucedió prácticamente a todos los españoles, los guardias civiles también se vieron inmersos en un cambio radical de la situación. Había que elegir un bando u otro. Es decir, fueron leales o desleales a lo que se consideraba la República en julio de 1936 o desarrollaron lealtad, o no, al otro bando, el sublevado y luego franquista.

# INTRODUCCIÓN: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los guardias civiles siempre habían estado, y especialmente durante la Segunda República, en primera línea del conflicto social en las calles. La tensión de estos años influyó en las actitudes dentro de la Guardia Civil hacia el nuevo estado de 1931 pero también a la inversa: la posición hacia este instituto armado de los sectores que más firmemente apoyaban al estado republicano. Tengamos en cuenta que en vísperas de la guerra la plantilla de la Guardia Civil ascendía a 32.869 hombres, cantidad superior a la que sumaba el número de guardias de asalto (17.660) más el de carabineros (14.113), los otros dos cuerpos uniformados que configuraban las fuerzas de orden público¹. Y, cuando llega la guerra, de esa gran cantidad de guardias civiles unos se quedaron en la retaguardia, otros fueron al frente y también no pocos que combinaron frecuentemente ambos escenarios². Y en los dos tuvieron que acostumbrarse a actuar, codo con codo, con diversas y variopintas milicias de partidos y sindicatos.

Con tan elevado número de efectivos, encontramos una gran cantidad de variables y de casuísticas, circunstancias y realidades que presentó la Guardia Civil en esta nueva situación de guerra. Aquí elegimos una que está presente en retaguardia, en la trinchera o en ambos escenarios: la actividad clandestina. Es la de un guardia que colocaba su lealtad y su compromiso, en realidad, con el bando que, en el escenario en el que se hallaba, era el enemigo y no al que externamente (y falsamente) manifestaba estar adherido y se veía obligado a disimular o se ocultaba. Es decir, vivía y actuaba emboscado.

Y no ignoremos otra circunstancia: la Guardia Civil en España era una institución que había estado sometida a grandes prejuicios, muchos de ellos de clase, y etiquetajes negativos derivados de su actuación desde la fundación del cuerpo en marzo de 1844. En el siglo XIX procedían de los liberales progresistas y en la Segunda República vinieron sobre todo de los socialistas y, en general, de la izquierda, tanto más cuanto más peso tuvieran en esa hostilidad las capas populares trabajadoras del campo y de la ciudad. En 1936 la Guardia Civil soporta una imagen de ser una institución fundamentalmente conservadora y uno de

Ruiz, Julius. La guerra sucia. La República contra la quinta columna. Barcelona, ESPASA, 2024, p. 90.

<sup>2</sup> Blaney, Gerald. "The civil guard and the Spanish Second Republic, 1931-1936". Tesis de doctorado. London School of Economics and Political Science. Londres, 2007; Aguado Sánchez, Francisco. Historia de la Guardia Civil. Tomo 5. Los agitados años treinta. Barcelona, Planeta, 1983; Hernández Burgos, Claudio. "Bringing back Culture: Combatant and Civilian Attitudes during the Spanish Civil War, 1936-1939". History, Vol. 101, 2016, pp. 448-446.

los símbolos más claros de un estado fuerte y centralizado<sup>3</sup>. Esta percepción genera unas actitudes de los campesinos y braceros hostil hacia el Estado y en esto no importaba el tipo de régimen. Y algo similar sucedía en el ámbito urbano porque, aunque la va llamada "la Benemérita"<sup>4</sup>, en principio, actuaba sobre todo en la España rural, como los cuerpos de seguridad y vigilancia de las ciudades eran escasos también se desplegaba allí con frecuencia<sup>5</sup>.

Y cuando llega abril de 1931 la relación de aquella República y la Benemérita fue "una historia de violencia y desconfianza" en la que los guardias civiles percibían de la sociedad abandono, falta de comprensión, aislamiento que recibían especialmente de partidos obreros, la izquierda en general y las grandes masas que los sostenían<sup>6</sup>, las cuales pensaban que este cuerpo estaba con los poderosos y era una institución conservadora<sup>7</sup>. Este distanciamiento e incluso antagonismo se intensificó tras la Revolución de octubre de 1934 y aún más tras las elecciones de febrero de 19368.

Desde entonces, la Guardia Civil acabó comprometida de lleno junto a la quardia de asalto y el propio ejército, y el efecto fueron muchas víctimas que, sobre todo, procedían del lado de los grupos ciudadanos9.

Y esa dinámica de acción-reacción y la tensión social previa a la sublevación tampoco facilitó cambiar la imagen de una Guardia Civil como reaccionaria y enemiga de esa izquierda frentepopulista dominante entonces. Sin embargo, la Benemérita había acatado sin asomo de duda en 1931 el nuevo estado

Chamberlain, Foster. "Guardianes del Honor: los guardias civiles y la historia de su institución durante la Segunda República". Revista de Historiografía, Vol. 29, 2018, p. 57: López Garrido. Diego. La guardia civil y los orígenes del estado centralista. Barcelona, Crítica, 1982. Desde la perspectiva peculiar sobre los quardias civiles de relatos de viajeros que pasaron por España durante siglo y medio: Ruiz Más, José. Guardias civiles, bandoleros, gitanos, guerrilleros, contrabandistas, carabineros y turistas en la literatura inglesa contemporánea (1844-1994). Berna, Peter Lang Ed., 2010.

La denominación de "Benemérita" deriva del Real Decreto 2.088 de 1929, por el que el Consejo de Ministros concedía a la Guardia Civil la Gran Cruz de la Orden Civil de la Beneficencia (por ello es benemérita), por su abnegación en sus actos y servicios, su heroicidad y sus comportamientos humanitarios en muy diversas ocasiones de necesidades graves con motivo de incendios, inundaciones o naufragios. Desde entonces la institución ha sido conocida como "La Benemérita", "Guardia Civil" o "Instituto Armado".

<sup>5</sup> Blaney, Gerald. "La historiografía sobre la Guardia Civil. Crítica y propuestas de investigación". Política y Sociedad, Vol. 42, N°3, 2005, pp. 31-44, p. 34; López Corral, Miguel. La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975). Madrid, La Esfera de los Libros, 2009, p. 296.

<sup>6</sup> Pulido Pérez, Agustín. La Segunda República y la Guardia Civil. Una historia de violencia y desconfianza. Madrid, La Esfera de los Libros, 2018, pp. 10-12. Esta es también una conclusión clara a la que llega Rico Sánchez, Alberto. "Retribuciones en la Guardia Civil: 1931-1936". Ayer, Vol. 71, N°3, 2008, pp. 286 y 287.

Se percibe hasta en el distinto trato salarial que el estado republicano dispensa a la Guardia Civil con respecto a otros cuerpos de orden público, en Rico Sánchez, "Retribuciones en la Guardia Civil: 1931- 1936", p. 271.

Blaney, "The civil guard and the Spanish Second Republic, 1931-1936".

Cruz Martínez, Rafael. "El repertorio frenético. La ocupación de la calle en la primavera de 1936", Historia y Política, Vol. 16, pp. 11-32, p. 23.

republicano y la mayoría de sus miembros lo servirían con lealtad al menos hasta julio de 1936<sup>10</sup>. El problema surge porque, como parte de las fuerzas de orden público, estaban obligados a mantener el orden y defender la ley y ello no siempre era comprendido por esas masas populares.

Pero es que, además, ese eficaz control de las calles por la Benemérita convirtió en decisiva su actitud o posición en contra o a favor de la sublevación o de la lealtad al gobierno para que la situación se decantara en un sentido o en otro. Por ello, los guardias civiles eran especialmente observados. Así, donde fracasó el golpe de Estado se vieron obligados a manifestar y consolidar su compromiso en la defensa de la legalidad republicana o, si no, tratar de disimular o esconder una desafección si esta existía. Y donde el golpe triunfó, los sectores conservadores estaban convencidos de que su adhesión a la rebelión era lo natural: no concebían otra toma de posición en un guardia civil, y era un pre-juicio que no siempre se ajustaba a la realidad.

La auténtica verdad es que en los anteriores 90 años de historia de la Guardia Civil siempre quiso preservar su neutralidad política y sólo servir al estado. Juan Carricondo Asensio, hoy guardia civil, afirma: "Ni por ideales somos ni republicanos, ni monárquicos, ni nada. Cuando el Rey estaba gobernando, la Guardia Civil era monárquica, cuando gobernaba la República, republicana y cuando estaba Franco, pues éramos franquistas"<sup>11</sup>.

Sin embargo, en julio de 1936 la Benemérita no pudo evitar dividirse internamente: el 50% de los guardias civiles se sumó a la sublevación, la otra mitad fue leal<sup>12</sup>. En parte fue porque en la Segunda República no se había logrado acabar con la concepción tradicional del orden público basado en la defensa a ultranza del principio de autoridad<sup>13</sup> y sustituirlo por configurar unas fuerzas de orden público más comprometidas con la protección del ejercicio de las libertades civiles, o sea, una concepción más propiamente democrática<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> Gerald Blaney ha expuesto esto en varios trabajos: Blaney, Gerald. "Between Order and Loyalty: The Civil Guard and the Spanish Second Republic, 1931-1936". Oram, David (dir.). Conflict & Legality: Policing mid-twentieth century Europe. Londres, Francis Boutle, 2003, pp. 42-63; Blaney, Gerald. "Keeping Order in Republican Spain, 1931-1936: A Reassessment". Blaney, Gerald (dir.). Policing Interwar Europe: Crisis, Change and Continuity, 1918-1940. Londres, Palgrave-Macmillan, 2005; y Blaney, Gerald. "Unsung Heroes of the Republic?...The Civil Guard, the Second Republic and the Civil War, 1931-1936". Heiberg Morter y Pelt Mogens (dirs.). New Perspectives on the Spanish Civil War after the End of the Cold War. Copenhague, Copenhagen University Press, 2006.

<sup>11</sup> Testimonio oral de Juan Carricondo Asensio, 14 de mayo de 2018.

<sup>12</sup> Ruiz, La guerra sucia. La República contra la quinta columna, pp. 90-91; Blázquez, Miguel. La Guardia Civil en la Guerra de España (1936-1939). Madrid, Ediciones Barbarroja, 2012.

<sup>13</sup> González Calleja, Eduardo. En nombre de la autoridad: la defensa del orden público durante la Segunda República española, 1931-1936. Granada, Comares, 2014.

<sup>14</sup> Precisamente el fracaso de ese intento democratizador lo aborda Vaquero Martínez, Sergio. "Entre la republicanización y la militarización. Las transformaciones de las fuerzas policiales en la Segunda República española, 1931-1936". *Ler História*, Vol. 70, 2017, pp. 79-92.

Consecuencia de ello, la Guardia Civil soportaba la imagen, demasiado e injustamente extendida, de que sus integrantes anteponían la imposición de autoridad y el orden a la defensa de un gobierno legítimo, el del Frente Popular. Por tanto, para quien piensa así, no eran de fiar. Era un prejuicio y generalización injustas. El hijo del guardia civil Florencio Barriga aclara:

"Florencio era guardia segundo en el cuartel de Bellas Artes el 18 de julio. [Ese día] se pone a las órdenes de sus mandos y leal al Gobierno de la República porque él consideraba que la Guardia Civil debía servir al Estado y no meterse en temas políticos. Y lo normal es que se enterara de la sublevación por lo que dijeron sus mandos" 15.

Y de hecho, hasta en el preámbulo del decreto que cambió la denominación de Guardia Civil por la de Guardia Nacional Republicana el 30 de agosto de 1936 se reconocería, a posteriori, que "buen número de unidades y destacamentos de dicho Cuerpo, ha permanecido fiel a su deber, ofreciendo un magnífico ejemplo de lealtad, abnegación y heroísmo", aunque a la vez se reconociera que "otras fuerzas del mismo Instituto, por prestar servicio en las provincias sometidas a la sublevación militar o por haberla secundado, han quedado de hecho fuera de la disciplina del Cuerpo" 16.

Las investigaciones<sup>17</sup> han constatado que la mayor parte de los suboficiales y clases (cabos y guardias) el 18 de julio de 1936 se inclinaron hacia el bando al que lo hicieron los jefes de comandancia o sus oficiales superiores. El cabo Vicente Carricondo Herrera era el mando del puesto de Pulpí (Almería) y el 18 de julio: "el capitán de su compañía, que se llamaba Pascual Morales Segura, ordenó que se concentraran todos los del puesto de Pulpí en Cuevas de la Almanzora, que era la sede de la Compañía. [ ] Se limitó a cumplir la orden de su capitán, nada más producirse el golpe de Estado" 18.

Por ello, muchas veces la sublevación triunfó donde se rebeló la Guardia Civil y fracasó donde no fue así<sup>19</sup>. Sin embargo, fueran leales al Gobierno o no, muchos guardias civiles pronto percibieron que eran mirados, demasiadas veces, con sospecha o con recelo. Por ello, tenemos aquí la clave para resolver

<sup>15</sup> Testimonio oral de Vicente Barriga Pino, 20 de abril de 2018.

<sup>16</sup> Gaceta de Madrid. Diario Oficial la República, N°244, 31 de agosto de 1936, p. 1564. Un decreto del Ministerio de Gobernación del 30 de agosto de 1936 establecía que el instituto de la Guardia Civil en lo sucesivo se denominaría Guardia Nacional Republicana.

<sup>17</sup> Pérez Rubio, Manuel y Prieto Barrio, Antonio. *Guardia Nacional Republicana. La guardia civil del Frente Popular.* Madrid, ACTAS, 2017, pp. 31-32.

<sup>18</sup> Testimonio oral de Juan Carricondo Asensio, 14 de mayo de 2018.

<sup>19</sup> Un caso paradigmático de ello es la provincia de Ávila: Aguado Sánchez, Francisco. "La Guardia Civil y el Alzamiento Nacional: Ávila, la ciudad olvidada". *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, N°13, 1974, pp. 13-69.

este problema y cuyo análisis y estudio es lo que principalmente nos ocupa: qué fórmulas, artimañas, ardides, ideas pusieron en marcha los guardias civiles para acreditar de forma convincente una lealtad al bando que se afirmaba (externamente) defender, se fuera sincero o no. Y si no eran sinceros, cómo disimular, y que no trascendiera, cuando en ellos anidaba una real desafección, la que internamente sentían. Derivado de ello interesa analizar también la efectividad o no de cada una de las opciones, ocurrencias, planes, recursos, comportamiento o actuaciones. que desarrollaron para lograr ese objetivo de convencimiento en su entorno de que el guardia era sincero en lo que expresaba o, cuando no lo era, cómo convencer de lo contrario.

### **FUENTES Y METODOLOGÍA**

Conocido el estado de la cuestión y marco teórico, planteamos una hipótesis general acerca de la lealtad y la deslealtad en el seno de la Guardia Civil: sus integrantes afrontaron distintos escenarios novedosos, extraordinarios, límites o inhabituales derivados del contexto de guerra desde julio de 1936 a abril de 1939 y para ello llevaron a cabo acciones, manifestaciones, uso de los espacios y del tiempo o relación humana distinta con el entorno para afirmar unas veces u ocultar otras el compromiso con una de las dos causas. De aquí nace una hipótesis más concreta: una parte relevante de los guardias civiles desleales a la legalidad republicana pero que quedaron en la zona leal al Frente Popular permanecieron en el bando con el que no comulgaban y aprovecharon la situación para minarlo, para carcomerlo, para debilitarlo desde dentro, mediante labores de espionaje y/o quintacolumnismo. Su actividad tuvo un peso relevante en que la guerra terminara en derrota republicana.

Para el estudio y análisis de este escenario, hemos acudido a diversas fuentes documentales primarias. Se trata de tres grandes fondos documentales de distinto origen, con características diversas, con unos objetivos en su configuración diferentes y también con perspectivas o puntos de vista no pocas veces complementarios.

Una primera aproximación tuvo lugar en la Hemeroteca Municipal de Madrid donde revisamos el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* desde finales de 1935 en adelante. Es fuente principal para conocer nombramientos, apartamientos y cambios de destinos de los guardias civiles dado que eran un cuerpo militar. Su análisis permite conocer su posición o su actitud, en relación con la realidad política y social, y como ellos eran conceptuados por el gobierno republicano, todo ello en esa etapa previa a la guerra. En muchos

casos, ese posicionamiento anuncia o prefigura cuál iba a ser el que adoptaran partir de julio de 1936. Después, las disposiciones sobre los guardias civiles también revelan la confianza o desconfianza hacia ellos de sus superiores o de las autoridades republicanas en relación con su lealtad.

Además, esa información se completa con otras disposiciones que se publicaban en otros diarios oficiales. Para el periodo de guerra, la *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República* (hasta el 8 de noviembre de 1936), luego denominada simplemente *Gaceta de la República. Diario Oficial*<sup>20</sup>. Y después, la consulta puntual del *Boletín Oficial del Estado* (BOE) fundado por los sublevados en el mismo verano de 1936 y que se mantuvo durante el Franquismo y ha llegado hasta hoy. Su información corrobora la condición de franquistas de muchos guardias civiles: si uno que combatió en la guerra civil lo hallamos, ya en la Dictadura, citado en este BOE con motivo de ascenso, nuevo destino, paso a la reserva u otorgamiento de una pensión, es señal inequívoca de que fue afín o leal al franquismo o, al menos, el régimen lo consideró como tal. Ambas publicaciones, la de la "Gaceta" (republicana) y la del BOE (franquista) se conservan en la Biblioteca del Congreso de los Diputados en Madrid y, para nuestra comodidad, están digitalizadas en la red.

Pero el archivo más útil para este trabajo ha sido el Archivo General e Histórico de la Defensa en su sede de Madrid. En él se conservan miles de expedientes, mayoritariamente a partir de abril de 1939 (aunque los hay de fechas anteriores) con los consejos de guerra de carácter depurativo sobre la actuación de los expedientados, muchos de ellos guardias civiles. Se debe trabajar con prudencia porque se enmarca en una política de victoria y ajuste de cuentas a los derrotados y, frecuentemente, teñida de odio, venganza, ganas de revancha o simplemente buscar culpables de la pérdida de un ser querido. Hemos de discernir entre acusaciones falsas, cuentas pendientes o, a veces, simplemente afán ejemplarizante.

No obstante, muchas veces, esos expedientes incorporan la propia documentación republicana como prueba acusatoria o exculpatoria. Ésta, generada en el momento de los hechos, tiene un grado de fiabilidad superior a la declaración de un testigo presionado o mediatizado en aquellos momentos de la posguerra. Además, esos testimonios aportan luz sobre las redes de amistad y/o de relación ideológica entre los distintos guardias civiles.

<sup>20</sup> Cuando el gobierno de la República se marchó a Valencia cambió la denominación. El último como Gaceta de Madrid salió, en la capital, el 8 de noviembre de 1936, y el primero como Gaceta de la República salió, en Valencia, el 10 de noviembre de 1936.

El tercer gran conjunto documental consultado ha sido la Causa General. Este conocidísimo fondo judicial consiste en un inmenso repertorio documental elaborado después del conflicto. Su análisis exige mucho cuidado y precaución porque las declaraciones de los testigos fueron tomadas, y tenían como objetivo, la condena o la absolución en la inmediata posguerra. Por consiguiente, esas declaraciones, informes, autos judiciales, etc., están mediatizados por un deseo de los vencedores de hacer pagar teóricas culpas sobre quienes habían estado con el bando vencido y no pocas veces saldar cuentas o venganzas personales muy alejadas de cualquier intención de Justicia. Ahora bien, también encontramos aquí miles de expedientes o sumarios de la justicia popular republicana aplicada durante guerra (jurados de urgencia, jurados de guardia, tribunales populares, etc.), tal cual se configuraron. Es decir, de nuevo hallamos una documentación de origen republicano. Estos procesos de la justicia popular republicana pudieron ser (y evidentemente lo fueron en no pocos casos) una actuación poco ajustada a derecho y justicia, pero está claro que sí fueron la expresión del juicio o la valoración que en el lado republicano se hace de la actitud, de la posición o de la actividad de los ciudadanos y, en este caso, de los guardias civiles, en momentos y circunstancias concretas entre el verano de 1936 y marzo de 1939. Básicamente analizaban si eran leales a la República o no, o cómo se habían comportado en el frente o en la retaguardia, etc. para acreditar o no esa condición. Buena parte de este fondo documental de la Causa General lo tenemos recopilado y clasificado desde cuando comenzamos nuestra actividad investigadora (hace más de tres décadas). Y ahora lo hemos incrementado con la consulta, a través del portal PARES, de más documentación hoy ya digitalizada y cuyos originales se conservan en el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca.

Y, por último, hemos acudido mínimamente a la fuente oral. Ciertamente, han sido pocos casos y el objetivo era completar, corroborar o matizar otra información aportada por fuentes documentales escritas. No obstante, cuando iniciamos esta labor, hace ahora seis años, ya fue imposible recoger testimonios de los testigos directos: aquellos que eran guardias civiles entre 1936 y 1939. Por ello recurrimos a la memoria familiar o a la también conocida como memoria transgeneracional: los recuerdos transmitidos por quienes vivieron en primera persona la Guerra Civil Española a las generaciones posteriores que constituyen sus hijos y sus nietos. Esto presenta dificultades y riesgos porque el testimonio recibido por hijos o nietos está más reelaborado que el del que vivió los hechos en primera persona. Por ello, estos testimonios se refieren fundamentalmente a hechos generales, a hechos objetivos difícilmente interpretables o a acontecimientos en los que el que presta el testimonio puede

corroborarlo con un apoyo o refrendo documental. En cualquier caso, hemos hecho un uso prudente y limitado de esta fuente oral transgeneracional<sup>21</sup>.

### **FSPÍAS EN LA GUARDIA CIVIL**

La partición de España generada por los acontecimientos de julio de 1936 y un golpe fracasado que derivó en una situación de guerra generó fenómenos propios de un conflicto bélico como es la traición, el espionaje, el contraespionaje o algo que apareció como novedoso en la Guerra Civil: el guintacolumnismo. En España estas realidades se manifestaron con una forma propia: la inmensa mayoría de los espías, quintacolumnistas o traidores en general ni lo eran ni lo pensaban ser antes del 18 de julio de 1936 ni, por supuesto, formaban parte de una organización o red que se dedicara a esas actividades clandestinas antes de esa fecha

Además, en el caso de los guardias civiles hay un matiz que considerar. Muchos acabaron en actividades clandestinas en las áreas del frente y lo hicieron porque intentaron, pero no lograron, pasarse a la otra zona como hubieran deseado. Entonces decidieron colaborar con los que realmente eran "los suyos" y como no lo podían hacer combatiendo, optaron por actividades de información o sabotaje en esas trincheras del bando que para ellos eran el enemigo: se habían convertido en espías. Pero, además, nos encontramos otra sorprendente circunstancia: algunos guardias civiles que intentaron la evasión fracasaron, pero lograron de alguna manera que, aunque parezca increíble, nadie en su entorno hubiera reparado en que, realmente, ese guardia civil era un traidor. Y así continuaron moviéndose por el frente, pero ahora lo hacían espiando, saboteando o en otras actividades clandestinas.

Es el caso del comandante de la Guardia Civil Dionisio Muñiz Labrada<sup>22</sup> cuando ya no vio posible evadirse a la otra zona. Este oficial de la Plana Mayor de la Comandancia de Valencia Exterior en el cuartel de Algirós<sup>23</sup> participó en la preparación de la sublevación en esta capital: en la primavera de 1936 se dedicó a recabar información sobre quiénes eran los guardias civiles con los

<sup>21</sup> Son muchos los estudiosos de la fuente oral, como Paul Thompson, Philippe Joutard, Luisa Passerini, Jan Assman, Paul Ricoeur, David Mariezkurrena Iturmendi, Esther Iglesias Lesaga o Chiara Pagnotta. Destacaremos dos: Halbawchs, Maurice. Los marcos sociales de la memoria. Barcelona, Anthropos Editorial, 2004 y Barela, Liliana; Miguez, Mercedes y García Conde, Luis. Algunos apuntes sobre Historia oral y cómo abordarla. Buenos Aires, Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, 2009.

<sup>22</sup> Archivo Histórico de Defensa (Madrid). Fondos Judiciales (en adelante, AGHD). Fondos de Valencia, Expediente 58, Caja 20270/16. Expediente de Dionisio Muñiz Labrada.

que pudiere contar cuando llegare el momento del levantamiento. Además, preparó material para cavar un túnel con el que comunicarse ágilmente con un cuartel de artillería durante la ejecución del golpe de Estado. Sin embargo, en las horas de la sublevación Muñiz titubeó esperando la iniciativa del ejército, que no llegó, y no se decidió a movilizar fuerzas a su mando y oficiales de su entorno en favor de la rebelión. Fracasado el golpe, en connivencia con otros quardias civiles de su cuartel decidieron moverse para consequir que los integraran a mediados de agosto en la famosa "Columna Uribarri"<sup>24</sup>. Partieron hacia tierras del Tajo. Estos guardias civiles de Muñiz pretendían pasarse a la zona sublevada cuando llegaran al frente. Pero Uribarri no se fiaba mucho de ellos y los envió a una academia de oficiales que guería montar en Minglanilla (Cuenca), en segunda línea. Ese proyecto fracasó y Uribarri mando a Muñiz y sus quardias a la Inspección de Armamento en Mora de Toledo. Allí debían revisar armas y reparar las que llegaban en mal estado para devolverlas después al frente supuestamente operativas. Pero, en realidad, las saboteaban. Las deterioraban más o mermaban su eficacia, derrochaban la gasolina y, algo que hacía realmente daño en el frente, dificultaban el suministro de municiones: las metían en cajas con referencias de medidas que no correspondían al auténtico calibre que tenían. Cuando llegaran esas cajas a la trinchera contendrían balas que no servían para las armas que allí tenían<sup>25</sup>.

Muñiz participó en estos sabotajes hasta octubre de 1936. Entonces, como no generaba confianza fue mandado a la retaguardia como disponible forzoso con residencia en Valencia<sup>26</sup>. Así pasó un año y con el pretexto de sus 50 años fue obligado al retiro de la ya entonces Guardia Nacional Republicana. Pero el comandante Muñiz no se quedó quieto. En septiembre de 1938 se incorporó

<sup>24</sup> Fue una unidad que fundó y dirigió Manuel Uribarri Barutell. Al principio, reunió entre 400 y 500 hombres, y lo sorprendente es que la mayoría de ellos eran o guardias civiles o milicianos anarquistas. Comenzó su actividad en las Islas Baleares, pero a mediados de agosto del 36 regresó a Valencia donde incrementó muchísimo sus efectivos y requisó muchos camiones y automóviles. Ello le proporcionó una movilidad rápida y ágil por lo que empezó a ser conocida como la "Columna fantasma". Fue enviada al frente extremeño y luego al toledano hasta fines de 1936. En ese momento, esta columna se disolvió y sus hombres fueron en su mayoría la base de la nueva 46º Brigada Mixta. Ver Ruiz, La guerra sucia. La República contra la quinta columna, p. 95.

<sup>25</sup> El profesor Luis Eugenio Togores Sánchez en su intervención en el Congreso "La Guerra Civil 80 años después. Debate entre historiadores" (27 a 29 de noviembre de 2019) afirmó que uno de los graves problemas para la eficacia en el combate del Ejército Popular de la República fue la diversidad de armas y de calibres que se utilizaban, lo cual provocaba que en la trinchera el combatiente hallaba en una caja municiones cuyo calibre no servía para el arma que una determinada unidad utilizaba: En "Lo militar en la Guerra Civil". Cervera Gil, Javier (coord.). Coloquios sobre la guerra civil española. Madrid, Universidad Francisco de Vitoria, 2022, p. 119.

<sup>26</sup> Diario Oficial del Ministerio de Guerra, 9 de octubre de 1936, N°205, p. 71.

como agente del SIPM franquista, o sea ya era plenamente espía<sup>27</sup>. A esa labor se dedicó hasta el final de la guerra: a contactar con los frentes, recabar y transmitir informaciones militares de interés al mando franquista.

Otros quardias civiles tardaron más tiempo en decidirse a implicarse en actividades clandestinas, después de haberles sido imposible evadirse al otro bando cuando lo intentaron. A media que los meses pasaban y las perspectivas republicanas se ennegrecían, entre estos quardias civiles sí que comenzaron a aparecer los que se activaron en favor de la causa franquista. El guardia Tomás Carmena Blanco<sup>28</sup>, durante la etapa republicana previa a la guerra, se había limitado a cumplir con su deber y, por tanto, con respeto al régimen constituido con estricta profesionalidad y sin mayor significación. En julio de 1936 prestaba servicio en el madrileño Cuartel de García de Paredes. Y el deterioro y realidad revolucionaria de las primeras semanas de la guerra en Madrid le provocaron desagrado y rechazo a la violencia y los atropellos que frecuentemente se observaban en las calles de Madrid. No pasó mucho tiempo y le destinaron a los Canales del Lozoya en Puentes Viejas y ello le proporcionó la imagen de leal al régimen; tanto, que le ordenaron regresar a Madrid con el cometido expreso, elegido en votación de sus compañeros, de ser vocal en el Comité número 8 de la Guardia Civil que estaba en su Cuartel de García de Paredes<sup>29</sup>. Sin embargo, a Tomás Carmena le desagradaba señalar y apartar a compañeros del servicio acusados de desleales. Su desazón despertó el recelo en el comité ya que lo interpretaron como una manifestación de escaso entusiasmo por la causa republicana e incluso lo acusaron de reaccionario. Por ello prescindieron de sus servicios en el segundo comité del cuartel citado<sup>30</sup>, pero continuó en Madrid en labores propias de orden público y seguridad. El 2 de febrero de 1937 le enviaron a El Escorial, en el área de Cuelgamuros, donde su función era proteger la artillería. Allí algunos arrojaron sobre él sospechas o culpas de que había facilitado una evasión a la otra zona de dos sargentos v tres cabos, algo que no está claro que fuera verdad, pero que sí provocó su relevo en tan solo 11 días.

<sup>27</sup> El SIPM corresponde al Servicio de Información y Policía Militar como acabaron denominándose los servicios de información (espionaje y contraespionaje) del ejército franquista; en Cervera Gil, Javier. Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939. Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 242 y sgtes. consta un telegrama postal del SIPM con sello de secreto en el que se informa de que Dionisio Muñiz Labrada por "Orden Secreta de S.E. el Generalísimo de 27 de septiembre de 1938" se incorpora como agente del SIPM; en AGHD, Fondos de Valencia, Expediente 58, Caja 20270/16, f. 25.

<sup>28</sup> AGHD, Fondos de Madrid, Sumario 17169. Caja 1407/15.

<sup>29</sup> El acta de la reunión constitutiva de este comité consta en AGHD, Fondos de Madrid, Sumario 67696, Legajo 2268, Caja 2805 (Expediente de Julio Barahona Martínez), y en Sumario 49509; Legajo 4242; Caja 4874 (Expediente de Antonio García Silva).

<sup>30</sup> AGHD, Fondos de Madrid, Sumario 111108, Legajo 5391, Caja 6064 (expediente de Máximo Rojas Nieto), y Sumario 49509, Leg. 4242, Caja 4874 (expediente de Antonio García Silva).

Desde abril de 1937, pasó otra vez al cuartel de García de Paredes, luego al Puesto de control de Tielmes de Tajuña (Madrid), de ahí al puesto de Orusco (Madrid) para la vigilancia de un polvorín de los ferrocarriles de Tarancón y en marzo de 1938 regresaría a Madrid a labores de orden y seguridad. Carmena cumplía con disciplina allí donde le encomendaban, pero se hartó de estar siempre bajo sospecha sin que él manifestara ninguna deslealtad con su comportamiento. Por ello en el último año de guerra decidió, ahora sí, involucrarse en actividades clandestinas. En abril de 1938 pasó al frente de la Ciudad Universitaria madrileña y allí, ayudado por un claro ambiente de derrotismo, se convirtió en informador o espía: pasaba datos e informaciones a las organizaciones clandestinas del interior de Madrid sobre lo que observaba en el frente y estas lo hacían llegar a los servicios de información franquistas. Incluso, las tres últimas semanas, después del golpe de Casado, abandonaría la primera línea para esperar el final de la guerra en un puesto en el ministerio de Gobernación donde le llegaría la entrada de los vencedores franquistas. Y este último año como espía sería suficiente para que, en el proceso de depuración de la posquerra, no se le castigara de ninguna manera. Y el quardia civil Tomás Carmena Blanco continuaría desde abril de 1939 en el servicio como guardia civil durante toda la dictadura franquista. Eso sí, no consta que disfrutara de ningún ascenso hasta su retiro, que tuvo lugar después de la muerte de Franco, en diciembre de 197631.

### **GUARDIAS CIVILES Y QUINTACOLUMNISTAS**

Cuando los guardias civiles desarrollaban labores clandestinas en retaguardia hablamos de quinta columna. Es una realidad muy presente en la España republicana desde las primeras semanas del conflicto<sup>32</sup> y como respuesta bastante lógica a las propias características de una guerra civil como la española. Organizaciones o pequeños grupos de partidarios del bando que era enemigo para la zona en la que les había tocado quedarse, que se decidían a actuar clandestinamente y con intención perturbadora en esa retaguardia en la que se hallaban no por su gusto.

<sup>31</sup> Boletín Oficial del Ministerio de Defensa, 5 de septiembre de 1979, N°202, p. 1053.

<sup>32</sup> Para el conocimiento de la quinta columna, un autor con amplia trayectoria investigadora en este campo: Pastor Petit, Domènec. Resistencia y sabotaje en la Guerra Civil. Barcelona, Robinbook, 2013. Se trata, pero, de un libro más divulgativo que de investigación, desigual y con lagunas significativas. Y más recientes: Cervera Gil, Javier, Madrid en guerra. Otro trabajo más modesto: Cervera Gil, Javier. "La Quinta columna en Madrid". Historia, Antropología y fuentes orales: Tiempos de transformaciones, Vol. 17, 1999, pp. 93-100; Laguna Reyes, Alberto y Vargas Vázquez, Antonio. La quinta columna. La guerra clandestina tras las líneas republicanas, 1936-1939. Madrid, La Esfera de los libros, 2019.

La ventaja con la que contaba un guardia civil era que las calles y plazas habían sido su "hábitat" natural antes de julio de 1936, con lo cual parece que para ellos era más fácil comprometerse en estas actividades disolventes. Ya encontramos primeras manifestaciones de acciones quintacolumnistas en agosto de 1936 e, inmediatamente, hubo guardias civiles en estos quehaceres.

Insistir en este análisis arroja luz para entender mejor las razones de la ineficacia de la lucha contra la quinta columna en las mismas entrañas de la España republicana: si la Guardia Civil, que debería perseguir emboscados y desafectos, presentaba una cantidad relevante o significativa de quintacolumnistas, cabe colegir la escasa eficacia de su teórico quehacer. Esto también es clave para entender la importancia que adquiriría el quintacolumnismo en la retaguardia republicana en Madrid, sobre todo, pero también en lugares como Valencia, Alicante o Barcelona.

Y la implicación de guardias civiles en actividades clandestinas en la retaguardia republicana se produjo por diversas razones.

Muchos partidarios de los sublevados, en los primeros tiempos, optaron por un perfil bajo y confiaron en que la situación cambiara y "los suyos" se hicieran con el dominio de su zona (Madrid, Valencia, Barcelona, Alicante, etc.). Cuando pasaban los días y ello no sucedía, se comenzaron a mover para contactar con la actividad clandestina o, en ocasiones, iniciar por su cuenta modestas acciones contra los intereses republicanos: escamotear armas, suministros o equipos al frente, sabotajes, difundir las noticias escuchadas clandestinamente de las emisiones de radio franquistas, proteger a personas buscándoles escondites o, muy importante en Madrid, posibilitar su acceso a las embajadas o consulados con protección diplomática y de cuya seguridad, curiosamente, se encargaban muchas veces. En suma, comenzar a poner su granito de arena en colaborar con el enemigo del otro lado del frente.

Tres guardias civiles, el cabo Alfonso Rodrigo Moreno, el guardia Rafael Artacho Salguero y el guardia-corneta Gregorio Pérez Picón del Cuartel de García de Paredes, en los días iniciales de julio de 1936<sup>33</sup>, se unieron para urdir planes para sabotear la acción de los leales a la República en su cuartel. Externamente cumplían las misiones y órdenes que les daban, pero se organizaron para ocultar armas en el último pabellón del piso bajo del cuartel (que había sido archivo de la comandancia): varias decenas de fusiles máuser y unos 20.000 cartuchos que no llegarían a las milicias del frente. Lograron

<sup>33</sup> AGHD. Fondos de Madrid, Sumario 15301, Legajo 4035, Caja 4655; Sumario 49509, Legajo 4242, Caja 4874; y Sumario 111108, Legajo 5391, Caja 6064.

hacerlo durante un mes, como una forma de aprovechamiento del tiempo mientras esperaban la oportunidad de ser enviados a primera línea, porque su auténtico deseo era pasarse al otro bando. A mediados de septiembre de 1936, los tres fueron destinados al frente en Casavieja (Ávila) donde a los pocos días de llegar lograron pasarse a la zona sublevada<sup>34</sup>. Allí combatirían, mientras en el otro lado, los nombres de Alfonso Rodrigo Moreno y Gregorio Pérez Picón aparecían en una lista del Comité N°8 del Primer Tercio (el del cuartel de García de Paredes) como "expulsados por desafectos por haber recibido parte de deserción verbal" (alguien había dicho que se habían pasado a la otra zona). Además, Pérez Picón fue denunciado por el ayuntamiento de Fuencarral como desafecto<sup>35</sup>. Curiosamente, el otro evadido, el guardia Rafael Artacho, no aparecía en esos documentos a pesar de ser tan desertor como los otros dos.

Otras veces, guardias civiles desafectos a la República ya metidos en la quinta columna ayudaban a otros que no habían sido capaces de ocultar su desafección al Frente Popular. El capitán Manuel Ruano Wamba, en octubre de 1936, logró protegerse escondido en una casa en la calle Menorca de Madrid proporcionada por otros guardias civiles vinculados con la quinta columna<sup>36</sup>. Y el escondite fue bueno porque no se presentó en su puesto cuando lo reclamaron y no lo localizaron.

Hubo guardias civiles que entraron en la quinta columna porque poco podían perder. El teniente Sérvulo Herrero Santos<sup>37</sup> fue expulsado de la Benemérita porque le aplicaron el decreto del 21 de julio del 36, es decir, era "notoriamente enemigo del régimen"<sup>38</sup>. No fue detenido y se quedó en Madrid, pero no inactivo: hasta marzo de 1939 estuvo colaborando con algún grupo clandestino quintacolumnista y con el Socorro Blanco, todo parece indicar que en ayuda y atención a familiares de presos. Aunque en la depuración de la posguerra le echarían en cara no haberse evadido a la otra España, Sérvulo alegó que nunca pudo estar en primera línea. Fue absuelto y pudo continuar en la Guardia Civil durante el Franquismo hasta su retirada<sup>39</sup>.

<sup>34</sup> Ficha de Rafael Artacho Salguero; en Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante, CDMH); FC-Causa General (en adelante, CG): DNSD-SECRETARÍA, FICHERO,5, A0154312.

<sup>35</sup> Estos documentos constan en el expediente de Antonio García Silva (secretario de dicho comité) en AGHD, Fondos de Madrid, Sumario 49509, Legajo 4242, Caja 4874, f. 162v.

<sup>36</sup> AGHD, Fondo de Alicante, Sumario 6890; Caja 15472/1.

<sup>37</sup> AGHD. Fondos de Madrid. Expediente 427, Legajo 6981. Y Gaceta de Madrid. Diario oficial de la República, 8 de julio de 1935, N°189, p. 319.

<sup>38</sup> Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República, 14 de octubre de 1936, Nº288, p. 327.

<sup>39</sup> Boletín Oficial del Ministerio de Defensa. Diario Oficial del Ejército, 5 de mayo de 1981, N°100 (apéndice), p. 6.

Otras veces los injustos prejuicios contra la Benemérita provocaban que el Guardia Civil acabara actuando contra la causa republicana. El comandante Juan Martínez López<sup>40</sup> inició la guerra en Barcelona y allí colaboró con el coronel Antonio Escobar en la derrota de la rebelión. Pero, a la vez, consideró que también era su deber ayudar o proteger a quienes eran víctimas de injusta violencia o los abusos arbitrarios tan frecuentes en los primeros tiempos. Por ejemplo, salvó a unos falangistas o protegió a unos presos que eran conducidos al buque Uruquay. Pero por ello lo acusarían de desleal y acabó expulsado de la Guardia Civil. Y su situación en Barcelona los meses siguientes fue, cada vez, más incómoda. Decidió marcharse a Benidorm (Alicante) en noviembre de 1937, bastante molesto por lo que consideraba un trato injusto. En aquel lugar de Alicante era menos conocido y acabó por inclinarse hacia el lado franquista. Primero, Martínez López intentó pasarse al otro bando y, cuando vio que no era posible, decidió convertirse en enlace desde Benidorm con el conocido quintacolumnista, capitán de la Guardia Civil, Germán Corral Castro, que estaba en Alicante. Corral fue la figura más relevante de la quinta columna alicantina, pero las autoridades republicanas se limitaron a darle de baja en noviembre de 1936 por desafecto a la República y nada más. Continúo en su casa desarrollando su actividad clandestina y con un control bastante eficaz del quintacolumnismo en Alicante y alrededores hasta la entrada de los franquistas. Entonces, el capitán Corral se erigió como jefe del orden público cuyas dependencias de la capital ocupó con facilidad tras el abandono por las autoridades republicanas<sup>41</sup>.

Integrado en la organización de Corral, el comandante Juan Martínez López era su enlace, en Benidorm, con otros guardias civiles en circunstancias similares, como el capitán de la Guardia Civil Antonio Devesa Giner o el capitán de intendencia José Feliu que estaban escondidos en Teulada. Con ellos volvería a fracasar en otro intento de evasión, ahora por mar<sup>42</sup>. Por ello, permanecería en Benidorm hasta el 29 de marzo de 1939. Ese día, Martínez se encargaría de mandar las fuerzas de orden público y de carabineros en acuerdo con las Juntas Nacionales de Benidorm y de Villajoyosa.

<sup>40</sup> AGHD, Fondo de Alicante, Sumario 1892, Caja 16274/6.

<sup>41</sup> AGHD, Fondo de Alicante, Pedro Molina Morell (Sumario 1456 de Valencia, Caja 16754); Pedro Blanco Consuelo (Sumario 21 de Alicante, Caja 16098/21); José María Estañ Herrero (Sumario 342 de Alicante, Caja 15672/2); Manuel Rodríguez Ruiz (Sumario 2221 de Alicante, Caja 16314/2); Juan Linares Ramón (Sumario 1891 de Alicante, Caja 15570/3); Antonio Fernández Payá (Sumario 241 de Alicante, Caja 16273/5); Ramón Martínez Blesa (Sumario 1887 de Alicante, Caja 16291/5); Vicente Escudero Benito (Sumario 1604 de Alicante, Caja 15338/7); Luis Romero Sanz (Sumario 340 de Alicante, Caja 16261/3; Guillermo Estébanez Piñero (Sumario 2222 de Alicante, Caja 15323/4); Rafael Muñoz Lafuente (Sumario 256 de Valencia, Caja 16815/5); Manuel Rodríguez Ruiz (Sumario 2221 de Alicante, Caja 16314/2); Federico Casanova Tebar (Sumario 2130 de Alicante, Caja 15877/11), y José Ramón Vizcaíno (Sumario 34 de Alicante, Caja 15474/9). En CDMH, CG, Legajo 190/3, Caja 143/1, Exp. 46 de 1937 del Jurado de Urgencia Especial de Alcalá de Henares.

<sup>42</sup> AGHD, Fondo de Alicante, Sumario 14922, Caja 16284/4, Expediente de Antonio Devesa Giner.

Martínez López acabó en el quintacolumnismo hastiado del injusto trato recibido. Pero para otros esa presión fue un acicate para actuar. Eutiquiano Cortés Huélamo<sup>43</sup>, brigada de la Guardia Civil en el Cuartel de las Cuarenta Fanegas de Madrid, aunque fue ascendido a alférez en octubre de 1936<sup>44</sup>, sintió la presión de que el Comité Central de la Guardia Nacional Republicana y otros a su alrededor lo consideraban desafecto a la República. Tomó medidas para protegerse tales como afiliarse a UGT, abandonar su hogar y buscar un escondite. A comienzos de 1937 estaba oculto cuando, su primo, Miguel Cortés Rubio<sup>45</sup>, que dirigía uno de los grupos más grandes de la quinta columna madrileña junto a Jerónimo López Batanero, incorporó a Eutiquiano a la organización emboscada<sup>4646</sup>. El Brigada Cortés fue tan eficaz como quintacolumnista que, cuando le informaron de que se iba a incorporar al frente, lo cual le facilitaría una posible evasión, ni él ni la organización clandestina lo consideraron conveniente. Pensaban que era más útil para la causa franquista en la actividad clandestina de la retaguardia republicana. Eutiquiano se hizo pasar por enfermo (probablemente algún médico colaborador de la quinta columna extendiera un certificado falso) y eludió incorporarse al frente, sobre todo porque a la guinta columna le era más útil en la retaguardia. Y en marzo de 1937, la Gaceta publicaba que el alférez Cortés Huélamo, de la Comandancia de Cuenca en comisión en el 4º Tercio, pasaba a "situación de reemplazo por enfermo con residencia en Madrid"<sup>47</sup>. Más aún, en junio de 1937 fue ascendido a teniente, estando en situación de enfermo<sup>48</sup>. Continuaría en sus labores clandestinas en Madrid e incluso logró evitar ser detenido cuando fue desmantelada su organización clandestina en abril de 1938, y acabaría la guerra en Madrid dedicado a estas labores quintacolumnistas.

Eutiquiano Cortés prefirió no ir al frente para defender la causa franquista emboscado en la retaguardia enemiga. En cambio, otros guardias civiles hicieron todo lo posible por ir a primera línea para desde allí tratar de pasarse al otro lado. Sin embargo, cuando pasaba el tiempo y no lo conseguían su objetivo cambiaba: trataban de regresar a retaguardia para, entonces, aproximarse o buscar en la clandestinidad organizaciones de la quinta columna con las que colaborar.

<sup>43</sup> AGHD, Fondos de Madrid, Sumario 22126, Legajo 5828; y Caja 6512, Expediente de Eutiquiano Cortés Huélamo.

<sup>44</sup> CDMH, CG, DNSD-SECRETARÍA, FICHERO, 13, Ficha C0181662.

<sup>45</sup> CDMH, CG, L. 79, Exp. 2, Sumario instruido contra varias personas por el delito/s de Desafección al Régimen ("Asunto de los 195"); CDMH, CG, 159, Exp.1, Causa N°42 instruida contra varias personas por el delito/s de Alta traición.

<sup>46</sup> Para una descripción detallada de esta organización clandestina, véase: Cervera Gil, *Madrid en guerra*, pp. 328 a 332.

<sup>47</sup> Gaceta de la República, 25 de abril de 1937, N°115, p. 387. Y así consta también en CDMH, CG, DNSD-SECRETARÍA, FICHERO, 13, Ficha C0181665.

<sup>48</sup> Gaceta de la República, 26 de junio de 1937, N°177, p. 1379. Y consta también en CDMH, CG, DNSD- SECRETARÍA, FICHERO13, Ficha C0181664.

Después de casi dos años de intentarlo y sin lograr evadirse al otro lado, el teniente Juan Cebolla Gómez, en junio de 1938, logró que le encuadraran en el 18 grupo de asalto en Valencia. Ahí tuvo la suerte de estar a las órdenes del comandante Juan Rodríguez Roselló, que era traidor a la República, ya que desde el inicio de la guerra había desarrollado actividades guintacolumnistas, unido al teniente coronel Arcos Fajardo, director del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, ambos en el madrileño Cuartel de las Cuarenta Fanegas<sup>49</sup>. Luego, en Valencia, Rodríguez Roselló fue figura relevante en la organización "Mary-Sol" de la guinta columna, la cual dirigían dos falangistas, José Guardiola y José Gilabert, y que estaba en relación con el SIMP franquista. Cebolla se integró en ella con la función de captar y dirigir a compañeros guardias civiles para llevar a cabo actividades quintacolumnistas en la clandestinidad valenciana<sup>50</sup>. Sin embargo, fue por poco tiempo, porque Rodríquez Roselló cayó detenido por el SIM y su grupo desmantelado y puesto a disposición del Tribunal permanente de Levante acusados de traición. Algunos como Cebolla se escaparon, pero se vieron obligados a ponerse a salvo. Y, ahora sí, el teniente Cebolla logró evadirse a la España franquista: era ya noviembre de 1938<sup>51</sup>.

El capitán de la Guardia Civil Ladislao Rueda Martín<sup>52</sup> había intentado evadirse, y fracasó, en dos ocasiones: las noches del 23 y del 25 de agosto de 1936 por la Sierra de Guadarrama<sup>53</sup>. Juzgado por traición, sorprendentemente (aunque la explicación más probable es un soborno del jurado popular) fue declarado inocente y, por tanto, salió en libertad. Eso sí, le enviaron a la retaguardia madrileña y no se libró del recelo de su entorno, acentuado cuando se negó a incorporarse a la nueva Guardia Nacional Republicana. Por ello fue detenido y, aunque sometido a un segundo proceso, el 11 de febrero de 1938 le fue comunicado un sobreseimiento de estas nuevas acusaciones. Pero el capitán Rueda trataría de protegerse al afiliarse al Partido Sindicalista, por un lado, para disimular, pero también para comprometerse en una actividad más

<sup>49</sup> AHGD, Fondo Valencia, Sumario 146, Caja 16111/10, Exp. de Juan Rodríguez Roselló. Existe documentación del SIMP franquista que acredita los servicios prestados clandestinamente por Juan Rodríguez Rosello en favor de los franquistas durante la guerra, y consta en el expediente en que se investiga la actuación de Juan Rodríguez Roselló en AHGD, Fondo Valencia, Sumario 146, Caja 16111/10.

<sup>50</sup> En el expediente en que se investiga la actuación de Juan Rodríguez Roselló durante la guerra, consta documentación del SIMP franquista que acredita estos servicios prestados clandestinamente en favor de los franquistas durante la guerra: AGHD, Fondo de Valencia, Sumario 146, Caja 16111/10.

<sup>51</sup> AGHD, Fondo de Valencia, Exp. 1865, Legajo 4921, Caja 5568.

<sup>52</sup> CDMH, CG, 79, Exp. 43, Exp. 39 instruido contra varias personas por el delito de Traición. Y en el expediente del capitán Ladislao Rueda Martín en AGHD, Fondo de Madrid, Sumario 157, Legajo 1764, Caja 02267.

<sup>53 3.125</sup> guardias civiles se pasaron al bando sublevado por la sierra de Madrid durante los primeros tres meses de guerra. Así lo recoge un informe que cita Ruiz, *La guerra sucia. La República contra la quinta columna*, p. 94.

efectiva en favor de los franquistas. Además, Rueda, como muchos en 1938, ya estaba más o menos convencido de que la victoria sería franquista y era un buen momento para unirse a la quinta columna: actuó en el Socorro Blanco y también contactó con otros grupos (no podemos precisar más) vinculados al requeté. Allí coincidió con antiguos guardias civiles conocidos a los que Rueda trato de incorporar a su bando y, probablemente, debió cometer alguna imprudencia o indiscreción, porque el 7 de enero de 1939 fue de nuevo detenido por el SIM de Ángel Pedrero que perseguía el espionaje y la quinta columna específicamente. Ya no recuperaría la libertad hasta la entrada de los franquistas en Madrid el 28 de marzo de 1939. Luego superaría la depuración de posguerra sin problemas y continuaría en la Guardia Civil durante la Dictadura: era, pues, leal al franquismo.

También hubo quintacolumnistas que eran auténticos aventureros: el cabo de la Guardia Civil Gustavo Villapalos Morales<sup>54</sup>. De entrada, se sublevó en el Cuartel de la Montaña, pero se las ingenió para, después, incorporarse sin problemas a las fuerzas leales al Frente Popular que acudieron a combatir al Alto del León. Hizo un primer intento de evadirse y fracasó. Poco después lo logró y se incorporó al ejército franquista: incluso se hizo aviador. Pero hacia finales de 1937 se incorporó al SIMP, los servicios de información franquistas, y curiosamente le ordenaron volver a pasarse y regresar al interior del Madrid republicano, para incorporarse a la quinta columna en una de las organizaciones de la "Falange clandestina" que actuaba conectada con los Servicios de Información del Frente de Madrid del comandante Bonel Huici<sup>55</sup>. Villapalos obedecía al quintacolumnista Manuel Gutiérrez Mellado con la función de formar agentes sobre todo en la ejecución de sabotajes y, además, lo que acabó siendo su labor principal: sacar personas desde el interior de Madrid y conseguir que pasaran al lado franquista por la zona del Tajo. Los agentes del grupo quintacolumnista de Antonio Bouthelier Espasa señalaban personas que los Servicios de Bonel reclamaban por interés de la otra España. Además, en esos "viajes" los evacuados portaban datos e informes sobre lo que ocurría en zona republicana. Villapalos los guiaba a San Martín de Montalbán, al sur de la provincia de Toledo, donde los escondía, a veces un par de días, en casa de su primo Pedro Guerrero Villapalos. Después les facilitaba el cruce de las líneas. Villapalos hizo esta operación unas 30 veces. Arriesgó mucho y, de hecho, llegó

<sup>54</sup> Cervera Gil, Madrid en guerra, pp. 265 y 339-340. AGHD, Fondo de Alicante, Sumario 1230, CAJA 16174/3, Expediente del guardia de asalto Pedro Guerrero Villapalos. AGHD, Fondos de Madrid, Sumario 1550, Legajo 2031. Y Morales, Gustavo. "Gustavo Villapalos, uno de los mejores agentes secretos de Franco", en <a href="https://www.eldebate.com/historia/20211113/gustavo-villapalos-heroe-divertido.html">https://www.eldebate.com/historia/20211113/gustavo-villapalos-heroe-divertido.html</a>.

<sup>55</sup> Cervera Gil, Madrid en guerra, pp. 220-221.

a ser identificado como quintacolumnista por las autoridades republicanas de Madrid. Y, cuando a finales de abril de 1938, guiaba una de esas expediciones de evasión por San Martín de Montalbán, fueron interceptados y detuvieron a varios. Villapalos se libró, pero los detenidos dieron su nombre. Aun así, no lograrían detenerlo nunca. Pero como el cerco se estrechaba, en octubre de 1938 Villapalos decidió que ya le tocaba a él y, de nuevo, se evadió a la zona franquista. Eso sí, en esta segunda ocasión llegó con varios balazos y a punto de no contarlo<sup>56</sup>. En la España republicana ya le habían abierto una causa por esas "actividades clandestinas" pero el tribunal cerraba el proceso porque Villapalos estaba en "paradero desconocido" para ellos, claro.

Cuando se vislumbraba en la retaguardia republicana que la victoria franquista era inevitable, empezamos a encontrar guardias civiles que se habían limitado a cumplir con su deber que ahora se acercaban o se aproximaban a gente de la quinta columna para pedirles que se unieran a alguna organización. Los guardias civiles eran profesionales muy útiles, especialmente en el delicado momento de la entrega de las localidades aún en manos de la República a las fuerzas franquistas. No está claro si estos guardias se convertían en quintacolumnistas por adhesión sincera a los franquistas, lo hacían por salvarse de un castigo o represión o, simplemente, para ganar tiempo y esperar cómo solucionar su complicado y negro futuro.

Así, el brigada desafecto al Frente Popular, Eladio Martín Sierra<sup>58</sup>, fracasó en su intento de evasión al otro lado y de vuelta a la retaguardia se limitó a cumplir con su deber sin decidirse a complicarse la vida. Pero cuando la guerra ya se decantaba hacia el lado franquista le destinaron a la 10ª Compañía urbana de Madrid que estaba llena de quintacolumnistas. Eso fue lo que le puso en acción, en favor de los franquistas, pero sólo para mantenimiento del orden cuando los vencedores entraron en la capital en marzo de 1939. Por tanto, permaneció en el lado republicano, pero nunca fue leal a esa causa. Y, aunque tampoco pareció dar muestras de gran entusiasmo franquista, le bastaría para continuar, bajo la Dictadura, en la Guardia Civil hasta el 1942 en que por edad (cumplió 50) paso a la "reserva y retiro" 59.

<sup>56</sup> Ibidem, pp. 265 y 339-340. AGHD, Fondo de Alicante, Sumario 1230, Caja 16174/3, Expediente del guardia de asalto Pedro Guerrero Villapalos; AGHD, Fondos de Madrid, Sumario 1550, Legajo 2031; Morales, "Gustavo Villapalos, uno de los mejores agentes secretos de Franco".

<sup>57</sup> Causa N°24, Tribunal Especial de Guardia N°3 en CDMH, CG, Legajo 204/1, Caja 155/1, Tribunales Populares, Causa N°24 de 1939.

<sup>58</sup> AHGD, Fondo de Madrid, Sumarios 2 y 779, Leg. 992, Caja 1996/3.

<sup>59</sup> Boletín Oficial del Estado, 26 de marzo de 1942; N°790, p. 141.

No simpatizaba con el Frente Popular el brigada Eloy Gómez Verdejo<sup>60</sup>, adscrito al 14º tercio en el madrileño Cuartel de Batalla del Salado en julio de 1936, y se limitó a cumplir en la retaguardia de la república que, en su fuero interno, rechazaba. Y, cuando se aproximaba el final, en marzo de 1939, consta que Eloy logró un salvoconducto<sup>61</sup> con fecha 25 de marzo de 1939, "valedero por 48 horas" expedido por el Cuartel General de Milicias, Centuria 3ª de FET y de las JONS para que se moviera por Madrid para contribuir a garantizar el orden en la entrada de los franquistas en la capital. Es decir, esos casi vencedores ya le empezaban a considerar como uno de los suyos y su permanencia en el lado republicano fue más producto de las circunstancias que su decisión expresa. Eloy continuaría su carrera de guardia civil en el nuevo régimen sin problemas después de abril de 1939.

Hemos repasado variados casos en que los guardias civiles se convirtieron en quintacolumnistas. El balance final es que en la retaguardia republicana había muchas unidades de la Guardia Civil (luego Guardia Nacional Republicana) u otras en las que estos eran encuadrados infestadas de quintacolumnistas. Aquí hemos visto sólo unos ejemplos, pero encontramos más en los fondos del archivo<sup>62</sup> que acreditan la presencia de no pocos traidores en otros lugares de España, como la misma Comandancia de la Guardia Civil o en el cuartel de Arrancapinos en Valencia; en Alicante, en el 46º Batallón o en la cárcel; en Cartagena, en su comandancia militar y en Murcia, en la Comandancia de la Guardia civil; en Barcelona, en algún mando sobre unidades de asalto o en Ciudad Real, en una compañía de asalto. Pero lo que es impresionante es el nivel de infiltración en Madrid: guardias civiles quintacolumnistas en el interior del ministerio de Gobernación, en la Inspección General del cuerpo, en los cuarteles de García de Paredes, de Bellas Artes y de las Cuarenta Fanegas y, además, en, al menos, una decena de compañías de seguridad donde se integraron guardias civiles (además de guardias de asalto y carabineros) cuando se concentraron los tres cuerpos en el nuevo Cuerpo de Seguridad creado en noviembre de 1937. Con esta retaguardia tan carcomida era muy complicado ganar la guerra.

<sup>60</sup> AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 7235, Legajo 7823, Signatura 9057.

<sup>61</sup> Consta en AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 7235, Legajo 7823, Signatura 9057.

<sup>62</sup> AGHD, Fondos de los Tribunales militares territoriales PRIMERO (para el Centro, Valencia, Castellón, Alicante y Murcia) y TERCERO (para Cataluña).

# VIGILANCIA, BÚSQUEDA DETRAIDORES Y CONTRAESPIONAJE

Desde el origen del cuerpo en 1844, el guardia civil se había encargado del orden público y vigilancia en calles y plazas de España. Pero, desde julio de 1936, ese escenario es una retaguardia y a ello se sumó lo mismo, pero en el frente de una guerra.

Ya citamos a Tomás Carmena Blanco que acabaría traicionando a la República en actividades de espionaje. Pero antes se había dedicado a actividades de vigilancia y seguridad al inicio de la guerra en un lugar tan estratégico como las instalaciones de los Canales del Lozoya en Puentes Viejas. En febrero de 1937 le ordenaron ir al área de Cuelgamuros en El Escorial para proteger la artillería. En una tercera ocasión, en mayo de 1937, Carmena fue enviado a labores de control de Tielmes de Tajuña (Madrid) y al mes siguiente al puesto de Orusco (Madrid) donde vigilaba un polvorín de los ferrocarriles de Tarancón. Como vemos acudió al frente para realizar labores de seguridad y vigilancia.

Otro guardia civil, el teniente José Velázquez Gil<sup>63</sup>, mandó una sección en el frente de Somosierra en agosto de 1936<sup>64</sup>. No se sublevó, pero tampoco manifestó un claro entusiasmo por el gobierno del Frente Popular. Esa tibieza debió echar sobre él sombras de duda y el comité depurativo de la Inspección General lo arrestó. Luego pasó diversas vicisitudes hasta qué terminó en octubre de 1936 en la cárcel Modelo de Madrid desde la que pasaría, a mediados de noviembre, a la prisión de Porlier.

Y, en este punto, se desató el caos. Por un lado, un jurado de urgencia lo acusó de desafección a la República<sup>65</sup>. Por el contrario, el Comité Central de la Comisión Depuradora de la Guardia Nacional Republicana<sup>66</sup>, el 6 de noviembre de 1936, dictaminaba que el teniente Velázquez Gil era "persona que es leal a la República democrática, según consta en los expedientes que este comité posee". Es más, esa comisión indirectamente censuraba que Velázquez Gil hubiera sido detenido y reafirmaba que este oficial había sido siempre republicano, como se podía comprobar en su actuación en todos los lugares desde julio de 1936. El 24 de noviembre publicaba la *Gaceta de la República*<sup>67</sup> que Velázquez Gil se reincorporaba al 14°Tercio sin ningún problema y el 4 de diciembre este teniente hacía su reincorporación al Cuartel de Batalla del Salado.

<sup>63</sup> AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 91, Legajo 7189, Caja 08083.

<sup>64</sup> Diario Oficial del Ministerio de Guerra, 25 y 26 de abril de 1936, N°96 y 97, pp. 197 y 212.

<sup>65</sup> CDMH, CG, 250, Exp. 13, Expte. N°119 instruido contra VELÁZQUEZ GIL, José por el delito de Desafección al Régimen.

<sup>66</sup> Documentos de dicho comité en AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 91, Legajo 7189, Caja 08083.

<sup>67</sup> Gaceta de la República, 24 de noviembre de 1936, N°329, p. 778.

Más confusión: aquel jurado de urgencia reclamaba a la cárcel de Porlier al teniente Velázquez para tomarle declaración. Contestaron que este oficial de la Guardia Civil ya no estaba allí y ya había sido puesto en libertad: unos lo detenían y aún perseveraban en juzgarlo por desafección y otros no solo lo ponían en libertad, sino que lo reincorporaban a sus funciones de guardia nacional republicano ensalzando sus virtudes de lealtad a la República. Y por ello, en febrero de 1937 lo enviaron a cumplir misiones de control y vigilancia en los pueblos del norte de Madrid: Algete, Cobeña, Alalpardo, Valdeolmos, Valdetorres, Fuente el Saz, San Sebastián de los Reyes y Alcobendas. En agosto de 1937 se incorporó al frente de Somosierra para labores de protección de artillería. Pero en noviembre de 1937 fue declarado en situación de retirado forzoso. Velázquez no era un entusiasta de la causa republicana y tal vez permaneciera en ella por meras razones prácticas y sin ganas de complicarse la vida, pero tampoco era un traidor.

La competencia propia de un guardia civil en labores de vigilancia y orden cuando se generó un contexto de guerra en España derivó en labores de contraespionaje para neutralizar espías en el frente o quintacolumnistas en la retaguardia. En la trinchera, los guardias civiles leales perseguían mucho el sabotaje, la recopilación de información (o sea, espiar) o trataban de descubrir la preparación y/o ejecución de evasiones a la otra zona. En la retaguardia hubo guardias civiles en actividades e investigaciones para desmantelar organizaciones clandestinas emboscadas.

Lógicamente, para todas esas labores los guardias civiles habían acreditado antes fehacientemente su lealtad a la República. Los tenientes Isidro García Moran<sup>68</sup> y Restituto Castilla González<sup>69</sup>, en julio de 1936, estaban destinados en la Brigada Motorizada en el Cuartel de Bellas Artes de Madrid. El teniente García Morán, inmediatamente y sin dudar, acudió a combatir al frente de Somosierra contra los sublevados y allí sufrió un accidente que le condujo al hospital. Se recuperó y fue enviado al frente de Guadarrama donde cayó herido por fuego de un mortero enemigo y, de nuevo, a Madrid. Recuperado de esa convalecencia se cruzó en su camino el teniente de la Guardia Civil Restituto Castilla González, cuya probada lealtad hizo que al principio formara parte del Comité del Cuartel de Bellas Artes y poco más de un mes después pasara al más importante Comité de la Inspección General del Cuerpo en el Cuartel de Guzmán el Bueno. El 31 de agosto se incorporaba al 4º Tercio y

<sup>68</sup> AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 23767, Legajo 1134, Expediente de Isidro García Morán.

<sup>69</sup> AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 8385, Legajo 5837 y Caja 6521; Sumario 113960, Legajo 5081 y Caja 5730; y Sumario 45742, Legajo 1038 y Caja 1376, Expediente de Restituto Castilla González.

el oficio que lo comunicaba destacaba su lealtad al régimen<sup>70</sup>. Su inequívoca adhesión republicana le facilitó, en julio de 1937, ser designado para mandar una Brigada de Información, sección 15 del DEDIDE<sup>71</sup> en Ciudad Real, para vigilar los frentes. García Morán se incorporó a las órdenes de Castilla y ambos se dedicaron a perseguir en la retaguardia o en el frente tanto a la quinta columna como al espionaje, descubrir derechistas emboscados y, en especial, la vigilancia en los trenes. Más adelante, el teniente García Morán pasó al SIM para realizar esas labores de contraespionaje en el frente en Extremadura. Y al final, ambos tenientes acabarían la guerra en Ciudad Real para, de nuevo juntos, prestar servicios de seguridad.

El teniente Castilla, además, reclamó para su brigada a más guardias civiles para esas labores de contraespionaje y de los que no dudaba de su lealtad a la República. Conocía de la Motorizada al quardia Rosalino Díaz Nieto<sup>72</sup> que le había acompañado en el frente al comienzo de la guerra. Este guardia, en septiembre de 1936, se afilió al PCE y como Castilla González ingresó como vocal en el Comité del Cuartel de Bellas Artes. Luego volvió al frente, ahora a Ciudad Real. Allí el teniente Castilla le reclamaría para incorporarle a su brigada de información del DEDIDE.

Otro compañero de los anteriores en La Motorizada fue Ángel Hernández Navarro<sup>73</sup>, también enviado a primera línea al comienzo de la guerra. Lo peculiar de este quardia civil es que, además, acreditaría su lealtad en el frente cuando colaborara en un periódico de trinchera llamado "La Voz del Hogar Cultural del Cuerpo de Seguridad", donde publicaba dibujos ilustrativos74. Y también el teniente Castilla lo reclamó para su brigada de contraespionaje.

Otros quardias civiles se significaron más en retaquardia en la lucha contra la quintacolumna. Valentín De Pedro Benítez, a partir de abril de 1937 y durante más de un año, estuvo al mando de una brigada de información del DEDIDE y para la que reclamaría la compañía de compañeros quardias civiles. Y en esa

<sup>70</sup> Así consta en el Acta de constitución del Comité de la Guardia Nacional Republicana en el Cuartel de Guzmán el Bueno (30 de agosto de 1936); documento incorporado en AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 45742, Legajo 1038 y Caja 1376. Y Diario Oficial del Ministerio de Guerra, N°192, p. 415.

<sup>71</sup> El DEDIDE era el Departamento de Información del Estado, dependiente del Ministerio de Gobernación, mientras que el SIM era el Servicio de Información Militar que dependía del Ministerio de Guerra luego Defensa Nacional. A finales de marzo de 1938, el DEDIDE desapareció, absorbido por el SIM. Cervera Gil, Madrid en guerra, pp. 223 y 224.

 <sup>72</sup> AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 5391 y Caja 403/3.
73 AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 133, Legajo 7867, Caja 9124.

<sup>74</sup> http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0025433267&lang=es. Consultado el 20 de noviembre de 2024: No hemos encontrado ninguno de esos dibujos de este guardia civil pero se conservan dos ejemplares (9 y 10) en la Biblioteca Nacional de España, Signatura ZR/1209.

labor de contraespionaje en Madrid se apuntarían el éxito de desmantelar una organización de la quinta columna que actuaba en la Iglesia de San Francisco el Grande. En esa operación uno de los guardias de De Pedro, Gerardo Sanz, se había infiltrado fingiendo ser falangista<sup>75</sup>.

En suma, se recurrió a guardias civiles para perseguir a los traidores contra la República tanto en el frente en primera línea como en la retaguardia: guardias civiles espías, saboteadores, intoxicadores, derrotistas, quintacolumnistas que eran perseguidos por otros guardias civiles, estos en labores de contraespionaje.

# CONCLUSIONES: UN NUEVO GUARDIA CIVIL; ESPÍA Y QUINTACOLUMNISTA

La Guardia Civil desde 1844 se había dedicado a la preservación o restauración del orden público, a la seguridad o la persecución del delito y siempre al servicio del Estado, fuera el que fuera y a la orden de la autoridad. Por tanto, resulta chocante que desde julio de 1936 no pocos guardias civiles se dedicaran a desarrollar labores, precisamente, contra ese Estado, para minar su solidez interna o carcomerlo por dentro en las labores de espionaje y de quintacolumnismo.

En este artículo, pues, conocemos una función novedosa e inhabitual (hasta entonces) para la Guardia Civil derivada de la nueva realidad generada por la guerra.

Para no pocos sectores y colectivos, la Guardia Civil estaba bajo sospecha de ser poco leal a la República, lo que hasta el 18 de julio de 1936 era injusto porque era falso en muchísimos casos. Pero la Guerra Civil reveló que, efectivamente los había desleales en la Benemérita, aunque también otros muchos sí querían defender el gobierno legal, eran sinceros y leales servidores del Estado. Este artículo se ocupa más de los que eran traidores y hemos considerado sus motivos. Y no todos los que acabaron en una posición en contra de la República lo fueron desde el comienzo de la guerra. Pero esa injusta y tópica desconfianza de sectores, sobre todo de izquierdas y revolucionarios, contra la Guardia Civil provocó el desagradó de los que, sin hacer nada contra ella y cumpliendo con el deber que le es propio a un guardia civil, padecían desde esos sectores la desconfianza sobre su lealtad sólo por ser de la Benemérita.

<sup>75</sup> Informe de la Jefatura de Servicios de la Inspección General de la Guardia Nacional Republicana firmado por Valentín de Pedro Benítez, incorporado en AHGD, Fondo de Madrid, Sumario 15119, Legajo 2257 y Caja 2794. Además, se puede consultar sobre esa organización clandestina en: Cervera Gil, *Madrid en guerra*, pp. 302 y 303.

Así, por ejemplo, el ya citado cabo Vicente Carricondo Herrera no se quiso sublevar en Pulpí (Almería) y se puso a las órdenes de su comandante en Cuevas de Almanzora al servicio del gobierno del Frente Popular. Sin embargo:

> "prestó algunos servicios por los alrededores y después, prácticamente, los desarmaron. Vino el ejército del Sur procedente de Cartagena. Fueron detenidos, siendo llevados a la capital, donde fueron puestos en libertad provisional [] Posteriormente procesados y encarcelados el día 29 de septiembre de 1936 e ingreso en prisión [] Saliendo el día 8 de enero de 1937, en que fue puesto en libertad, tras haber sido juzgado en Consejo de Guerra y, según el veredicto, considerado no culpable. Al salir de la cárcel y convertirse en Guardia Nacional Republicano. Lo enviaron al frente de Granada y el día 3 de febrero de 1937, por Orgiva, se pasó a las filas nacionales. [] Al comprobar tantas atrocidades cometidas por el gobierno de la República optó por cambiarse de bando"76.

Por cosas como esta y hartos de sufrir esa injusta sospecha hubo bastantes que respondieron, ahora sí, actuando contra la República: se convirtieron en espías y quintacolumnistas. Y contra ellos, enfrente, se encontraron también otros quardias civiles que les persiguieron en unas labores que no les habían sido propias en tiempos de paz: el contraespionaje.

Muchos guardias civiles fueron enviados a combatir al frente de batalla, escenario para ellos nada habitual. Unos acudieron plenos de entusiasmo para defender la causa, pero otros, como se hallaron en el bando que no deseaban, de repente se encontraron en un incómodo territorio ya enemigo.

Y en el caso de los que no eran leales a la causa frentepopulista, los hubo que sí deseaban que les enviaran al frente porque lo que querían era evadirse a la otra España a la que ellos eran más afines. Así, el teniente Juan Bartol Vergara, a quien le sorprendió la sublevación en su puesto de San Sebastián, "dudó sobre qué posición tomar porque era anticomunista y observó que las Fuerzas Armadas de la República pasaban a ser dirigidas por los comunistas y anarquistas. Entonces, pensó en cómo pasar a la zona de los sublevados, llevándolo a término en el año 1937"77.

En cambio, otros no querían correr esos riesgos y prefirieron quedarse a esperar que las cosas cambiaran en su entorno: que "los suyos" ocuparan el lugar donde estaban.

<sup>76</sup> Testimonio oral de Juan Carricondo Asensio, 14 de mayo de 2018

<sup>77</sup> Testimonio oral de Ginés Bartol Villalta, 18 de marzo de 2018.

Pero podía ocurrir que, en esa espera, les ordenaran acudir a primera línea y, al llegar, decidieron dedicarse a tratar de montar un plan para fugarse al otro lado. Si lo lograren, pues pasarían a combatir en favor de la causa en la que realmente creían. Pero si no lograban evadirse o simplemente no se presentaba la posibilidad de hacerlo había que plantearse que iban a tener que continuar su actividad en el bando que no querían y no sabían por cuanto tiempo. Ante esta última tesitura hubo quardias civiles que se dedicaron a una actividad a la que, probablemente, en tiempos de paz nunca habían pensado en dedicarse: el espionaje y todas sus actividades relacionadas, como sabotajes, derrotismo, etc. Y muchos quardias que se iniciaban en esta vida de espías, luego los captaba el SIPM, que era el servicio de información franquista, que los incorporaba como agentes y, a través de sus enlaces, facilitaban información al mando franquista. En otras ocasiones, pero en las etapas finales de la guerra y en frentes cercanos a una ciudad como Madrid, los guardias civiles desde la trinchera pasaban su información directamente a las organizaciones quintacolumnistas de la retaquardia. En este último caso, no intervinieron en el proceso los servicios de información militares franquistas, aunque luego pudiera llegarles esta información desde esos grupos clandestinos.

Y cuando esos guardias civiles dedicados a actividades clandestinas lo hacían en la retaguardia, se metían en una organización clandestina emboscada porque no aceptaban quedarse quietos en la retaguardia en la que no querían estar. No aceptaban limitarse a esperar y no tuvieron la oportunidad de acercarse por el frente para evadirse. Y esas organizaciones desarrollaban labores de información, protección de perseguidos, sabotaje, derrotismo, etc. Ese era un guardia civil que se convertía en quintacolumnista.

Otros guardias civiles ingresaban en la quinta columna al volver a la retaguardia, después de pasar por el frente, donde habían acudido con la idea clara de evadirse, pero donde no habían logrado alcanzar la primera línea y por tanto no tuvieron posibilidad de pasarse a la otra zona, o se les había complicado su situación y habían fracasado en sus planes de evasión. Entonces, ya que no podrían cambiarse de zona, dado que la vanguardia tiene más riesgos y peligros y que además estar en la trinchera les obligaba a disparar contra "los suyos", se empezaron a mover para que le devolvieran a la retaguardia y abandonar el frente. A veces tuvieron la suerte de que no tuvieron que esforzarse mucho y fueron los mandos republicanos los que les devolvieron a la ciudad. Eso sí, estaban donde no querían estar por ello ocultaban sus auténticas ideas y sentimientos y buscaban, y lograban, unirse a la actividad

clandestina en las entrañas del territorio enemigo. Además, haber pasado por el frente en ocasiones podía proporcionarles cierto crédito ante su entorno de una supuesta lealtad a la República que ni mucho menos profesaban. Así, contaban con algo más de facilidad para ocultar su condición de traidor ante los que le rodeaban.

Y hay un tercer caso de guardias civiles convertidos en quintacolumnistas: aquellos que se acomodaban y decidían continuar en la retaguardia republicana limitándose a cumplir con su deber, con aquello que se les ordenaba. Sin embargo, cuando la guerra ya estaba avanzada, se atisbaba una victoria franquista y derrota republicana consideraron que era un buen momento para acercarse a la clandestinidad y, ahora sí, ofrecer sus servicios a las organizaciones de la quinta columna. Muchos de estos, quintacolumnistas tardíos, lo que hicieron fue prepararse y preparar los medios para encargarse de las labores de mantener el orden cuando los franquistas vencedores fueran ocupando las distintas localidades de la España republicana ya en los últimos estertores de la República.

Pero al igual que hubo guardias civiles enemigos del Frente Popular emboscados en la España republicana, los hubo sinceramente leales y dedicados a combatir, precisamente, ese espionaje en las trincheras, o bien se les encomendaba en la retaguardia la lucha contra la quinta columna. Es decir, eran guardias civiles dedicados a labores de contraespionaje.

Sin embargo, en estos últimos casos, para asignar esa función a un guardia civil en la España republicana, y más dada la desconfianza que en amplios sectores de la misma despertaba la Benemérita, hubo casi siempre que esperar a que esos guardias civiles hubieran acreditado previamente, con sus actuaciones en los primeros tiempos de la guerra, que eran fiables, que se podía creer en su lealtad a la República. Muchas veces esas "pruebas" de sinceridad las proporcionaban las "marcas" de las primeras heridas en el frente<sup>78</sup>. Eran mejores candidatos para luchar contra los traidores infiltrados. Lo habitual era que se les encuadrara dentro de la estructura del DEDIDE (el servicio de información del ministerio de gobernación) y cuando este desapareció pasaran al organigrama del SIM (que era militar).

En esa labor de contraespionaje y en concreto contra la quinta columna madrileña, una brigada de información del DEDIDE se apuntó el éxito de

<sup>78</sup> Cervera Gil, Javier. "De la calle a la trinchera. El frente como escenario de lealtad y compromiso de la Guardia Civil en la Guerra Civil Española". Nuova Antología militare. Rivista interdisciplinare della Società Italiana di Storia Militare, Año 3, fascicolo 12, 2022, pp. 269-311.

desmantelar una organización clandestina: la que operaba en la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. El protagonismo en este éxito fue de los guardias civiles que eran mayoría en esa unidad del contraespionaje.

Sin embargo, lo cierto es que el resultado, al final, no fue el mejor en la lucha contra los espías y quintacolumnistas. Aunque, en realidad, no fue tanto por éxito en su labor de los quardias civiles traidores a la República ni tampoco porque los quardias civiles que sí fueron leales fueran especialmente torpes o ineficaces en el contraespionaje. La verdad es que en una guerra como la de España, especialmente en el lado republicano, la lucha contra el mundo clandestino emboscado no fue nada eficaz, en general, independientemente de que la llevaran a cabo guardias civiles u otros. Suponía un auténtico problema o hándicap en la retaquardia republicana que hubiera muchas unidades de la Guardia Civil (luego Guardia Nacional Republicana) u otras en las que estos fueran encuadrados, infestadas de quintacolumnistas. Esta realidad era muy llamativa o escandalosa en Madrid, pero también en los principales lugares de la retaquardia republicana, como Valencia, Alicante, Barcelona, Murcia, Cartagena o Ciudad Real. Y si esos quardias civiles, unidos a quardias de asalto y carabineros, que se integraron en el nuevo Cuerpo de Seguridad de la República creado en querra para combatir a espías y desafectos, estaban rodeados de muchos traidores, el éxito o la victoria final era muy difícil que llegara o no podía llegar. Y no llegó.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### Fuentes de archivo

Archivo General e Histórico de la Defensa (Madrid), Fondos Judiciales de los Tribunales militares territoriales.

Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca), FC-Causa General,

# Fuentes publicadas

Diario Oficial del Ministerio de Guerra Gaceta de la República Boletín Oficial del Estado

### **Fuentes orales**

Barriga Carmona, Gonzalo. Entrevista el 20 de abril de 2018 Barriga Pino, Vicente, Entrevista el 20 de abril de 2018

Bartol Villalta, Ginés, Entrevista el 18 de marzo de 2018

Carricondo Asensio, Juan. Entrevista el 14 de mayo de 2018

# Bibliografía

Aguado Sánchez, Francisco. "La Guardia Civil y el Alzamiento Nacional: Ávila, la ciudad olvidada". Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, Nº13, 1974, pp. 13-69.

Aguado Sánchez, Francisco. Historia de la Guardia Civil. Tomo 5. Los agitados años treinta. Barcelona, Planeta, 1983.

Assman, Jan. "Memória comunicativa e memoria cultural". História Oral, Nº19, Vol. 1, 2016, pp. 115-128.

Barela, Liliana: Miguez, Mercedes y García Conde, Luis, Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla. Buenos Aires, Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, 2009.

Blaney, Gerald. "Between Order and Loyalty: The Civil Guard and the Spanish Second Republic, 1931-1936". Oram, David (dir.). Conflict & Legality: Policing mid-twentieth century Europe. Londres, Francis Boutle, 2003, pp. 42-63.

Blaney, Gerald. "Keeping Order in Republican Spain, 1931-1936: A Reassessment". Blaney, Gerald (dir.). Policing Interwar Europe: Crisis, Change and Continuity, 1918-1940. Londres, Palgrave-Macmillan, 2005.

Blaney, Gerald. "La historiografía sobre la Guardia Civil. Crítica y propuestas de investigación". Política y Sociedad, Vol. 42, N°3, 2005, pp. 31-44.

Blaney, Gerald. "Unsung Heroes of the Republic? The Civil Guard, the Second Republic and the Civil War, 1931-1936". Heiberg, Morten y Pelt, Mogens (dirs.). New Perspectives on the Spanish Civil War after the End of the Cold War. Copenhague, Copenhagen University Press. 2006.

Blaney, Gerald. "The civil guard and the Spanish Second Republic, 1931-1936". Tesis de doctorado. London School of Economics and Political Science. Londres, 2007.

Blázquez, Miguel. La Guardia Civil en la Guerra de España (1936-1939). Madrid, Ediciones Barbarroja, 2012.

Cervera Gil, Javier. "La Quinta columna en Madrid". Historia, Antropología y fuentes orales: Tiempos de transformaciones, Vol. 17, 1999, pp. 93-100.

Cervera Gil, Javier. *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939.* Madrid, Alianza Editorial, 2006.

Cervera Gil, Javier. "De la calle a la trinchera. El frente como escenario de lealtad y compromiso de la Guardia Civil en la Guerra Civil Española". *Nuova Antología militare. Rivista interdisciplinare della Società Italiana di Storia Militare*, Año 3, fascicolo 12, noviembre de 2022, pp. 269-311.

Cervera Gil, Javier (coord.). *Coloquios sobre la guerra civil española.* Madrid, Universidad Francisco de Vitoria, 2022.

Chamberlain, Foster. "Guardianes del Honor: los guardias civiles y la historia de su institución durante la Segunda República". *Revista de Historiografía*, Vol. 29, 2018, pp. 55-76.

Cruz Martínez, Rafael. "El repertorio frenético. La ocupación de la calle en la primavera de 1936". Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales, N°16, 2016, pp. 11-32.

González Calleja, Eduardo. En nombre de la autoridad: la defensa del orden público durante la Segunda República española, 1931-1936. Granada, Comares, 2014.

Halbawchs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria.* Barcelona, Anthropos Editorial, 2004.

Hernández Burgos, Claudio. "Bringing back Culture: Combatant and Civilian Attitudes during the Spanish Civil War, 1936-1939". *History*, Vol. 101, 2016, pp. 448-463.

Laguna Reyes, Alberto y Vargas Márquez, Antonio. *La quinta columna. La guerra clandestina tras las líneas republicanas, 1936-1939.* Madrid, Esfera de los libros. 2019.

López Corral, Miguel. *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844- 1975).* Madrid, La Esfera de los Libros, 2009.

López Garrido, Diego. *La Guardia Civil y los orígenes del estado centralista*. Barcelona, Crítica, 1982.

Mariezkurrena Iturmendi, David. "La historia oral como método de investigación histórica". Gerónimo de Uztariz, N°23/24, 2008, pp. 227-233.

Pagnotta, Chiara. "Reflexiones en torno a las fuentes orales. Historia y memoria en los relatos sobre la migración italiana en Ecuador (XIX-XX)". Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas [en línea], N°25, 2020, pp. 1-18.

Pastor Petit, Domènec. Resistencia y sabotaje en la Guerra Civil. Barcelona, Robinbook, 2013.

Pérez Rubio, Manuel y Prieto Barrio, Antonio. *Guardia Nacional Republicana. La Guardia Civil del Frente Popular.* Madrid, ACTAS, 2017.

Pulido Pérez, Agustín M. *La Segunda República y la Guardia Civil. Una historia de violencia y desconfianza.* Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.

Rico Sánchez, Alberto. "Retribuciones en la Guardia Civil: 1931-1936". *Ayer*, Vol. 71, N°3, 2008, pp. 267-289.

Ruiz, Julius. *La guerra sucia. La República contra la quinta columna.* Barcelona, ESPASA. 2024.

Ruiz Más, José. Guardias civiles, bandoleros, gitanos, guerrilleros, contrabandistas, carabineros y turistas en la literatura inglesa contemporánea (1844-1994). Berna, Peter Lang Ed., 2010.

Thompson, Paul. "Historia oral y contemporaneidad". *Historia, memoria y pasado reciente*, N°20, 2017, pp. 15-34.

Vaquero Martínez, Sergio. "Entre la republicanización y la militarización. Las transformaciones de las fuerzas policiales en la Segunda República española, 1931- 1936". Ler História, Vol. 70, 2017, pp. 79-92.

Recibido el 10 de diciembre de 2024 Aceptado el 9 de junio de 2025 Nueva versión: 16 de junio de 2025